

-----**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE APASEO**-----  
-----**EL GRANDE ESTADO DE GUANAJUATO 2009-2012**-----  
-----**ACTA NUMERO TREINTA Y SEIS**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO SIENDO LAS 10:18 HORAS DEL DÍA **16 DE AGOSTO DE 2010** Y A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA; REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2009-2012 DECIDIERON SUJETARSE AL SIGUIENTE: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.-----
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. OFICIO NO. TM/559/08/10 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTAS EMITIDA POR LAS ÁREAS DE CATASTRO EN EL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL" Y DE OBRAS PUBLICAS PETICIÓN DE RECURSOS PARA DIVERSAS OBRAS.-----
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

-----**1. LISTA DE ASISTENCIA.**-----

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS, EL SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. MANUEL BAUTISTA GONZÁLEZ Y LOS REGIDORES: C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA, DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS, C. EMILIO RAMOS ORTIZ, C. LUCIA CORTES GARCÍA, PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA, C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ, ING MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES Y C. MA. GUADALUPE SÁNCHEZ ÁNGEL.-----

-----**2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**-----

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, DECLARA EL QUÓRUM LEGAL EN VIRTUD AL PUNTO ANTERIOR.-----

-----**3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

**ACUERDO.-** SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD.**-----

4. OFICIO NO. TM/559/08/10 ENVIADO POR LA TESORERA MUNICIPAL EN EL CUAL PONE A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTAS EMITIDA POR LAS ÁREAS DE CATASTRO EN EL "PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL" Y DE OBRAS PUBLICAS PETICIÓN DE RECURSOS PARA DIVERSAS OBRAS.-----

LA **SUBDIRECTORA DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y CATASTRO TEC. MA. ELENA EVANGELINA AYALA RODRÍGUEZ**, DA UNA EXPLICACIÓN RESPECTO AL PUNTO DEL PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL.-----

EL **REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA**, PREGUNTA SI BANOBRAS ES QUIEN PROPONE QUE SE HAGA ESE PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN.-----

LA **SUBDIRECTORA DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y CATASTRO TEC. MA. ELENA EVANGELINA AYALA RODRÍGUEZ** RESPONDE QUE ES UN PROGRAMA QUE EL BANCO TIENE PARA APOYAR A LOS MUNICIPIOS Y SE ENTERO POR MEDIO DE UN CORREO ELECTRÓNICO.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, HACE MENCIÓN DE QUE NO SE VAN A SUBIR LOS IMPUESTOS Y SE VA A TRATAR DE QUE PAGUEN LOS QUE DEBEN, Y CON ESTE PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN SE TENDRÍA EL CONTROL DE TODO EL MUNICIPIO.-----

EL **REGIDOR DR. MIGUEL GIRÓN ALANÍS**, PREGUNTA ¿CON ESTA IMPLEMENTACIÓN CUANTO SE ESPERA CAPTAR?-----

LA **SUBDIRECTORA DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y CATASTRO TEC. MA. ELENA EVANGELINA AYALA RODRÍGUEZ** QUE APROXIMADAMENTE COMO 2.1 MILLONES DE PESOS MAS.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, PREGUNTA SI ¿BANOBRAS FINANCIA EL 100%?-----

LA **SUBDIRECTORA DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y CATASTRO TEC. MA. ELENA EVANGELINA AYALA RODRÍGUEZ**, RESPONDE QUE BANOBRAS LE REGRESA AL MUNICIPIO EL 40%.-----

LA **REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA**, CUESTIONA SI ES MUY URGENTE LA MODERNIZACIÓN.-----

**SUBDIRECTORA DE IMPUESTO INMOBILIARIO Y CATASTRO TEC. MA. ELENA EVANGELINA AYALA RODRÍGUEZ**, MANIFIESTA QUE ES MUY NECESARIO QUE SE MODERNICE MAS QUE LAS OFICINAS EL SOFTWARE DE CATASTRO.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, MENCIONA QUE LO QUE HAY QUE HACER ES APLICAR LA LEY QUE PROPUSIMOS Y APROBAMOS.-----

-----  
EL **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ING. LUIS LÓPEZ HERRERA**, DA UNA EXPLICACIÓN REFERENTE AL OFICIO DE PETICIÓN DE RECURSOS PARA DIVERSAS OBRAS.-----

EL **REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA**, PREGUNTA SI SE LE AUMENTO 6 MILLONES MAS A LO DEL AUDITORIO.-----

EL **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ING. LUIS LÓPEZ HERRERA**, HACE MENCIÓN DE QUE LAS ADECUACIONES QUE SE HICIERON ESTÁN DANDO LOS 22 MILLONES Y ESTOS 6 MILLONES SON EXCLUSIVAMENTE PARA TENER LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, OPINA QUE ES BUENO TERMINAR ESO PERO QUE A EL LE HACE FALTA MUCHA INFORMACIÓN.-----

EL **DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ING. LUIS LÓPEZ HERRERA**, SEÑALA QUE LO ÚNICO QUE ESTA SOLICITANDO ES LA APROBACIÓN ES DEL MONTO PARA TERMINAR LA 3ª ETAPA.-----

EL **REGIDOR C. J. JESÚS NAJAR HERNÁNDEZ**, PREGUNTA SI SE TIENE UNA HOJA DONDE ESTE CONTEMPLADO EL PRESUPUESTO DE LA OBRA DEL AUDITORIO.-----

EL **REGIDOR PROFR. ISMAEL ESPARZA ARANDA**, MANIFIESTA QUE EN LO PARTICULAR A EL LE GUSTARÍA QUE QUEDARA BIEN EL AUDITORIO.-----

LA **TESORERA MUNICIPAL C.P. MA. DOLORES CRUZ RIVERA**, EXPLICA SOBRE EL CRÉDITO A BANOBRAS.-----

EL **REGIDOR C.P. Y LIC. JOSÉ MANUEL RAMÍREZ MANCERA**, PROPONE SE DECIDA EL MONTO PARA ENFOCARSE A ESA CANTIDAD.-----

EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, MANIFIESTA QUE EL NO ESTARÍA DE ACUERDO EN EL CRÉDITO CON BANOBRAS PARA EL AUDITORIO Y RECUERDA QUE EL GOBERNADOR EN SU VISITA OFRECIO \$ 13'000,000.00 (TRECE MILLONES DE PESOS 00/100M.N.) PARA SU CONCLUSION.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, HACE LA ACLARACION DE QUE SON \$ 6'500,000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.) DEL MUNICIPIO Y \$ 6'500,000.00 (SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100M.N.) POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO.-----

**ACUERDO.-** SE APRUEBA CONTRATAR UN CRÉDITO CON EL BANCO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C. EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: **PRIMERA.-** SE AUTORIZA A ESTE MUNICIPIO DE **APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO**, PARA QUE POR CONDUCTO DE SU AYUNTAMIENTO MUNICIPAL GESTIONE Y CONTRATE ANTE EL **BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C.**, (BANOBRAS) EL OTORGAMIENTO DE UN CRÉDITO HASTA POR LA SUMA DE **\$ 19,000,000.00 (DIECINUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) MÁS ACCESORIOS FINANCIEROS**, CONTANDO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO COMO **GARANTE, DEUDOR SOLIDARIO O DEUDOR SUBSIDIARIO** DE LA OPERACIÓN. **SEGUNDA.-** EL CRÉDITO A QUE SE REFIERE LA RESOLUCIÓN ANTERIOR, SERÁN DESTINADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE PARA CUBRIR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

**PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA DESCRITOS A CONTINUACIÓN:**

1. **CUBRIR EL COSTO INCLUIDO EL IVA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA TERCERA ETAPA DEL AUDITORIO MUNICIPAL DE APASEO EL GRANDE, GUANAJUATO. \$6'500,000.00**
2. **CONSTRUCCIÓN DE DESCARGA DEL DRENAJE PLUVIAL HACIA EL DREN A CIELO ABIERTO PARALELO A LA PROLONGACION OCTAVIANO MUÑOZ LEDO. \$1'500,000.00**
3. **EMBELLECIMIENTO DEL CENTRO HISTÓRICO. \$7'000,000.00**
4. **PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN CATASTRAL. \$4'000,000.00**

ASÍ COMO LOS CONCEPTOS ADICIONALES CORRESPONDIENTES AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y COMISIONES Y EN SU CASO, LOS INTERESES DEL PERÍODO DE INVERSIÓN Y/O GRACIA. EN CASO DE RESULTAR INSUFICIENTE EL FINANCIAMIENTO PARA CUBRIR EL COSTO TOTAL DE ESOS CONCEPTOS, ESTE AYUNTAMIENTO APORTARÁ LOS RECURSOS FALTANTES CON FONDOS PROPIOS. **TERCERA.-** LAS CANTIDADES DE QUE DISPONGA ESTE AYUNTAMIENTO EN EJERCICIO DE LOS CRÉDITOS, CAUSARÁN INTERESES NORMALES SOBRE SALDOS INSOLUTOS A LA TASA APLICABLE DE ACUERDO CON LA CALIFICACIÓN DE LA CALIDAD CREDITICIA DEL **GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**, LA TASA SERÁ REVISABLE CUANDO ASÍ SE FIJE EN LOS CONTRATOS DE CRÉDITOS RESPECTIVOS. **CUARTA.-** EN CASO DE MORA POR FALTA DE PAGO OPORTUNO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE ESTE AYUNTAMIENTO, ADEMÁS DEL PAGO Y DE LOS INTERESES NORMALES, SE CAUSARÁN INTERESES MORATORIOS, CALCULADOS A 1.5 VECES LA TASA DEL CRÉDITO Y QUE SEA LA CORRESPONDIENTE A LA FECHA QUE PROCEDA SU PAGO, CALCULADOS POR EL CAPITAL VENCIDO, HASTA SU LIQUIDACIÓN TOTAL. **QUINTA.-** EL IMPORTE DE LA TOTALIDAD DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN A SU CARGO DE LOS CONTRATOS DE CRÉDITO, SERA PAGADERO POR ESTE AYUNTAMIENTO AL BANCO ACREDITANTE EN LOS PLAZOS QUE CONVenga Y QUE NO EXCEDAN DE **10 AÑOS**, MEDIANTE LAS EXHIBICIONES Y PAGOS QUE COMPENDAN CAPITAL E INTERESES Y SERÁN FIJADOS EN EL CONTRATO Y EN LA TABLA DE AMORTIZACIÓN CORRESPONDIENTE. **SEXTA.-** SE FACULTA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE, COMO **FUENTE DE PAGO** DEL CRÉDITO, AFECTE A FAVOR DEL BANCO LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES QUE ESTE AYUNTAMIENTO SE OBLIGUE A INCLUIR EN SUS PRESUPUESTOS ANUALES DE EGRESOS, COMPLEMENTANDO EN SU CASO ESTA FUENTE DE PAGO CON CUALQUIER OTRO INGRESO

DISPONIBLE DE SU HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL. **SÉPTIMA.-** SE AUTORIZA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE EN **GARANTÍA** DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO DERIVADAS DE LA CONTRATACIÓN DE LOS CRÉDITOS QUE SE AUTORIZEN, AFECTE A FAVOR DEL BANCO ACREDITANTE LAS PARTICIPACIONES, PRESENTES O FUTURAS QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDAN, SIN PERJUICIO DE AFECTACIONES ANTERIORES, GARANTÍA QUE SE INSCRIBIRÁ EN LOS REGISTROS DE DEUDA PUBLICA DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y EN EL DE OBLIGACIONES Y EMPRÉSTITOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, RESPECTIVAMENTE. **OCTAVA.-** SE AUTORIZA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE CELEBRE CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, UN CONTRATO DE MANDATO ESPECIAL IRREVOCABLE PARA ACTOS DE DOMINIO PARA QUE ESTE ULTIMO PAGUE A NOMBRE Y POR CUENTA DEL MUNICIPIO, LAS OBLIGACIONES VENCIDAS NO PAGADAS, DEL CRÉDITO CONTRATADO. **NOVENA.-** SE FACULTA A ESTE AYUNTAMIENTO PARA QUE PACTE CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C., TODAS LAS CONDICIONES Y MODALIDADES QUE ESTIME NECESARIAS O PERTINENTES RESPECTO A LAS OPERACIONES AUTORIZADAS Y PARA QUE CONCURRA A LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO POR CONDUCTO DE SUS FUNCIONARIOS O REPRESENTANTES LEGALMENTE INVESTIDOS. **DECIMA.-** SE AUTORIZA A ESTE AYUNTAMIENTO A QUE SOLICITE EL AVAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO QUIEN FUNGIRÁ COMO GARANTE, DEUDOR SOLIDARIO O DEUDOR SUBSIDIARIO DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE Y A QUE ESTE SOLICITE AL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR EL EMPRÉSTITO Y A QUE SE CONSTITUYAN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES QUE INGRESOS CORRESPONDAN AL MUNICIPIO COMO GARANTÍA.” **SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA DE LOS** REGIDORES C. LUCIA CORTES GARCÍA E ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES.-----

-----  
EL **REGIDOR ING. MANUEL GERARDO BUENROSTRO MORALES**, MANIFIESTA QUE VOTA EN CONTRA POR NO ESTAR DE ACUERDO EN VOLVER A PEDIR UN CRÉDITO DE BANOBRAS PARA EL AUDITORIO.--

-----  
LA **REGIDORA C. LUCIA CORTES GARCÍA**, EXPRESA QUE SU VOTO ES EN CONTRA PORQUE NO SE LE HACE QUE SEAN COSAS PRIORITARIAS PARA ENDEUDAR AL MUNICIPIO.-----

-----  
**5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**-----

-----  
EL **PRESIDENTE MUNICIPAL DR. ERNESTO MUÑOZ LEDO OLIVEROS**, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 12:43 HORAS DEL MISMO DÍA; FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.-----  
-----  
-----